



Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de noviembre de 2009
Español
Original: inglés

Sexto informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1858 (2008) del Consejo de Seguridad, por la cual el Consejo prorrogó el mandato de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi (BINUB) hasta el 31 de diciembre de 2009 y me pidió que lo mantuviera informado periódicamente de los avances en la aplicación de la resolución. En él se tratan los principales acontecimientos sucedidos en Burundi y la ejecución del mandato de la BINUB desde mi informe anterior, de 22 de mayo de 2009 (S/2009/270), y también se confirman las conclusiones y las recomendaciones de la misión de evaluación de las necesidades en materia electoral llevada a cabo en julio.

II. Principales acontecimientos

A. El proceso de paz

2. En el período que se examina se observaron adelantos decisivos en el proceso de paz, aunque quedan aún algunas tareas y desafíos pendientes. A finales de mayo, el Gobierno dictó varios decretos por los que se designaba a 24 dirigentes de las Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL) para distintos cargos de la administración pública, incluidos puestos en embajadas y gobernaciones, de conformidad con la Declaración de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Región de los Grandes Lagos de 4 de diciembre 2008 y otros documentos pertinentes. El Presidente de las FNL, Agathon Rwasa, fue nombrado Director General del Instituto Nacional de Seguridad Social y el ex Secretario General de las FNL, asesor principal en la secretaría militar del Presidente. Sin embargo, aún están vacantes nueve de los 33 puestos asignados a las FNL.

3. El 31 de mayo expiró el mandato del facilitador de Sudáfrica, Charles Nqakula. Con el cierre de la Oficina de Facilitación, las tareas pendientes de desarme, desmovilización y reinserción de los excombatientes de las FNL fueron traspasadas al Gobierno. Se retiraron la mayoría de los 650 efectivos del Grupo Especial de la Unión Africana. Sin embargo, unos 100 efectivos del equipo de escolta permanecerán en Burundi hasta el 31 de diciembre de 2009 para seguir ofreciendo protección a algunos altos dirigentes de las FNL. En principio, está



previsto que la protección de los dirigentes de las FNL se encomiende a la Dependencia Conjunta de Protección FNL-Gobierno. El 27 de mayo se creó el mecanismo que reemplazará a la Facilitación de Sudáfrica, la Alianza para la Paz en Burundi, para hacer un seguimiento de los retos que aún debe enfrentar el proceso de paz, lo cual incluye prestar ayuda para promover la transformación de las FNL en un partido político y su plena integración en las instituciones civiles y de seguridad, y al mismo tiempo tener informados a los máximos dirigentes regionales. Entre las funciones de la Alianza figura también la movilización de los Estados regionales y de la comunidad internacional en general y proponer medidas correctivas, en caso de que surgiesen problemas. La Alianza en Burundi está presidida por el Embajador de Sudáfrica, Dumisani Kumalo, y está integrada por representantes de la Dirección Política, la Secretaría de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la BINUB, que también actúa como su secretaria. Mientras tanto, las entidades participantes, incluida la Dirección Política, continuaron la labor que se les asignó en sus respectivos mandatos.

4. El 13 de julio tuvo lugar en Bujumbura la primera reunión de la Alianza para la Paz en Burundi, presidida por el Embajador Kumalo, con el fin de examinar los progresos realizados en la legalización de las FNL como partido político y el adiestramiento de 3.500 excombatientes de las FNL para su integración en el ejército y la policía. En su comunicado, la Alianza para la Paz en Burundi instó a las partes a que designasen a los titulares de los nueve puestos aún vacantes asignados a las FNL y agilizaran la desmovilización de 5.000 excombatientes del Partido para la Liberación del Pueblo Hutu-Fuerzas Nacionales de Liberación (Palipehutu-FNL), así como la desmovilización de 11.000 adultos adheridos al movimiento rebelde. También se pidió la liberación de los miembros del ex Palipehutu-FNL que aún permanecían presos. La Alianza se reunirá a finales de noviembre para examinar el camino a seguir cuando expire su mandato a finales de diciembre.

B. Evolución de la situación política

5. Durante el período que se examina, la actividad política en Burundi estuvo dominada por los acontecimientos relacionados con las próximas elecciones presidenciales, legislativas y locales de 2010. La Comisión Electoral Nacional Independiente ya funciona y se ha establecido el marco legislativo.

6. El 29 de mayo, los asociados internacionales crearon un mecanismo con dos componentes para coordinar la asistencia internacional para el proceso electoral. El Comité Consultivo Estratégico, presidido por mi Representante Ejecutivo, es la instancia donde se definen las orientaciones estratégicas para la asistencia internacional y se promueve el intercambio de opiniones e información entre los interesados nacionales e internacionales para garantizar el correcto desarrollo del proceso electoral. El Comité de Coordinación Técnica, presidido por el Director del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el país, coordina la asistencia técnica, logística y financiera internacional a través de la Comisión Electoral y supervisa la gestión del fondo colectivo creado por el PNUD. Ambos comités se han reunido periódicamente desde julio.

7. El Presidente Pierre Nkurunziza pidió a las Naciones Unidas, en una carta de fecha 11 de mayo, que apoyasen el proceso electoral. Posteriormente, cursé instrucciones al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos para que enviase a

Burundi una misión de evaluación de las necesidades. Del 6 al 14 de julio, esta misión, que colaboró estrechamente con la BINUB, consultó a una gran variedad de partes interesadas de Burundi e internacionales, entre ellas, la Comisión Electoral, legisladores, representantes de partidos políticos, dirigentes de la sociedad civil y dirigentes religiosos y miembros de la comunidad de donantes y de la comunidad diplomática. El objetivo de la misión era evaluar el estado de los preparativos electorales a fin de formular recomendaciones sobre la asistencia electoral que las Naciones Unidas debía proporcionar.

8. La misión de evaluación determinó que las condiciones existentes eran en general favorables para la celebración de elecciones dignas de crédito en Burundi. Uno de los principales indicadores era que la Comisión Electoral gozaba de la confianza del Gobierno y de todos los dirigentes de los partidos políticos y de la sociedad civil, y que se consideraba imparcial e independiente. Sin embargo, en vista de las necesidades de la Comisión Electoral para su funcionamiento, la misión de evaluación recomendó el establecimiento de un programa de las Naciones Unidas de apoyo electoral gracias al cual la Comisión pudiese aprovechar los conocimientos técnicos y el apoyo en materia de planificación y ejecución en varias actividades electorales. El programa estará administrado por la Oficina del PNUD en Burundi, en estrecha coordinación con la División de Asistencia Electoral del Departamento de Asuntos Políticos, y se financiará con cargo al mencionado fondo colectivo constituido por los distintos donantes. Esta ayuda tendría por objetivo asegurar la sostenibilidad, la transferencia de conocimientos y la implicación nacional.

9. A fin de hacer frente a las preocupaciones en materia de seguridad planteadas por la mayoría de los interlocutores de la misión, ésta recomendó que la Comisión Electoral estableciese, en coordinación con los ministerios competentes, una célula para asesorar a la Comisión sobre las cuestiones de seguridad relacionadas con las elecciones. Además, la misión recomendó que se siguiese proporcionando un apoyo sostenido y coordinado a los esfuerzos del Gobierno encaminados a resolver problemas, lo cual es crucial para asegurar la estabilidad del país a largo plazo, como la reinserción definitiva de los repatriados y los excombatientes, la mitigación de la pobreza extrema y nuevas mejoras en las esferas de la seguridad, los derechos humanos, la justicia y la gobernanza.

10. La misión de evaluación recomendó también que, en vista de las necesidades logísticas de la Comisión Electoral, el poco tiempo que queda y la magnitud de las tareas pendientes, la BINUB estuviese preparada para proporcionar a la Comisión, en caso necesario, apoyo logístico específico en las etapas cruciales del proceso electoral, como el transporte del material necesario para la votación a las zonas remotas. Así pues, la misión de evaluación recomendó que se reforzara el actual componente de transporte terrestre y aéreo del BINUB para que la Misión pudiese prestar ese apoyo. En mi carta de fecha 3 de septiembre, informé al Presidente del Consejo de Seguridad de las conclusiones y las recomendaciones de la misión de evaluación de las necesidades electorales.

11. La Comisión Electoral inició sus actividades, incluida la preparación del presupuesto electoral, en cooperación con las Naciones Unidas y ha hecho importantes progresos en la preparación de una campaña nacional de educación cívica, que fue inaugurada por el Presidente Nkurunziza el 4 de septiembre. Prosigue el desarrollo de actividades de educación cívica en todo el país. Asimismo, el 4 de septiembre, el Ministro del Interior anunció la creación de un departamento

electoral en el seno de su Ministerio. Los partidos de la oposición expresaron su preocupación ante el hecho de que esta medida pudiese constituir una injerencia política en las actividades de la Comisión. Sin embargo, el Ministro del Interior reaccionó ofreciendo garantías públicas de que la Comisión seguirá siendo el órgano responsable de la organización de las elecciones. El 5 de noviembre, la Comisión designó a los miembros de las 17 comisiones electorales independientes provinciales.

12. El 18 de septiembre, el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional y el Director del PNUD en el país firmaron un documento en el que se describen las esferas prioritarias del proceso electoral que requieren apoyo internacional. El documento se preparó en estrecha consulta con los correspondientes asociados nacionales e internacionales. El Gobierno se comprometió a aportar 6,1 millones de dólares al presupuesto para las elecciones, estimado en 43,7 millones de dólares. En consonancia con las recomendaciones de la misión de evaluación, el documento también prevé la creación de un fondo colectivo administrado por el PNUD al cual los donantes aportarán contribuciones para recaudar los 37,6 millones restantes. Hasta la fecha, se han prometido unos 16,4 millones de dólares. Sin embargo, los fondos efectivamente aportados sólo ascienden a unos 2,7 millones de dólares. Si no se produce un aumento significativo de los fondos, los preparativos de las elecciones previstas para el próximo año se verán seriamente afectados.

13. En su período ordinario de sesiones, el Parlamento aprobó 12 leyes. Las más importantes fueron la Ley por la que se crea la Comisión Nacional de Tierras y otros Bienes y la Ley sobre el régimen aplicable a las armas ligeras y las armas pequeñas. En un período extraordinario de sesiones, el Parlamento aprobó otras cinco leyes, entre las que se encuentra la reforma del código electoral, promulgado el 19 de septiembre. La Comisión Electoral celebró la aprobación del texto que reflejaba el consenso conseguido en relación con algunas disposiciones controvertidas, en particular la secuencia de las distintas elecciones (comunales, presidenciales, legislativas, senatoriales y de distrito), el uso de papeletas de voto múltiple y el importe del depósito que deben efectuar los candidatos presidenciales. El consenso fue el resultado de un largo debate entre los partidos políticos representados en el Parlamento. A lo largo de ese proceso, el Comité Consultivo Estratégico, con el apoyo de la BINUB, abogó por adoptar un enfoque global para la reforma del código electoral.

14. El 8 de junio, el Ministro del Interior acreditó como partido político al Movimiento para la Solidaridad y la Democracia (MSD), con lo cual el número de partidos políticos registrados en Burundi asciende a 43. Asimismo, en el período examinado en el informe, el partido Unión por el Progreso Nacional (Union pour le Progrès National – UPRONA) culminó su proceso de reunificación con la celebración de un congreso nacional, que eligió a la nueva dirección del partido.

15. Aunque el proceso de paz está avanzando relativamente bien, algunas tensiones se han manifestado en el seno de las FNL. El 28 de agosto, el Presidente de las FNL, Agathon Rwasa, expulsó a un grupo de ex mandos de las FNL. Los expulsados celebraron un “congreso extraordinario” el 4 de octubre en Bujumbura para elegir a un nuevo líder, arguyendo que el trienio presidencial del Sr. Rwasa en 2007 había expirado. El “congreso” decidió destituir al Sr. Rwasa de la presidencia de las FNL. El Sr. Rwasa y los partidos de la oposición condenaron enérgicamente

la celebración del “congreso” y acusaron al partido gobernante, el Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia-Fuerzas de Defensa de la Democracia (CNDD-FDD) de tratar de fomentar la disensión dentro de las FNL y de debilitarlo de cara a las elecciones de 2010. También acusó al partido gobernante y a su organización juvenil de tratar de intimidar a miembros de las FNL, en particular mediante detenciones y asesinatos. En una conferencia de prensa celebrada el 20 de octubre, el Ministro del Interior se disoció de la decisión tomada por el “congreso extraordinario” y reconoció al Sr. Rwasa como el líder legítimo de las FNL.

16. Los partidos de la oposición siguieron denunciando los intentos de intimidación del CND-FDD y las restricciones a la libertad de reunión impuestas por las autoridades locales en todo el país. También acusaron a la Radiotelevisión Nacional de Burundi de parcialidad y criticaron el hecho de que las actividades del CNDD-FDD recibieran una cobertura mediática permanente, y no ocurriera lo mismo con las actividades de los partidos de la oposición. En septiembre, una serie de grupos de la sociedad civil pidieron una colaboración más estrecha entre los medios de comunicación y la sociedad civil, con miras a fomentar la transparencia y el acceso de la ciudadanía a la información durante el período electoral y prevenir el fraude electoral. El 3 de octubre, distintas organizaciones de periodistas y profesionales de los medios constituyeron, con el apoyo de la BINUB, la Unión de Periodistas de Burundi, cuyo propósito es proteger y promover la libertad de prensa, entre otras cosas, mediante un seguimiento de las violaciones de los derechos de los periodistas.

17. El 7 de octubre, el Gobierno estableció por decreto un Foro Permanente para el Diálogo entre los partidos políticos acreditados. El Foro se propone fortalecer el sistema de partidos políticos y promover el diálogo sobre cuestiones de interés nacional.

18. El Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. B. Lynn Pascoe, visitó Burundi los días 19 y 20 de octubre para celebrar consultas con las partes interesadas nacionales e internacionales sobre la situación en el país, en particular sobre los preparativos de las elecciones de 2010. El Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Alain Le Roy, que visitó Burundi el 3 de noviembre como parte de una misión encargada de evaluar la situación en la región de los Grandes Lagos, examinó las operaciones de la BINUB y las medidas adoptadas por las Naciones Unidas en materia de integración estratégica y programática.

C. Situación de la seguridad

19. La situación de la seguridad en Burundi se mantuvo estable durante el período que se examina, en particular en las provincias occidentales, debido a la partida gradual de los elementos de las FNL de los lugares de preacantonamiento y acantonamiento en esas zonas, así como a los importantes progresos en el proceso de desarme y desmovilización. Pese a ello, es preocupante el aumento generalizado de la delincuencia en todo el país, en particular de la violencia armada y la tendencia al alza de los ataques en zonas residenciales, los robos a mano armada, los asesinatos y las emboscadas, así como de la violencia sexual.

20. La persistencia de la inseguridad se puede atribuir, en general, a varios factores, como la prevalencia de las armas pequeñas y armas ligeras, los conflictos por tierras y las pocas posibilidades de reinserción económica de los soldados desmovilizados y los excombatientes, los refugiados repatriados, los desplazados y otros grupos vulnerables.

21. Burundi sigue en la fase III de seguridad. La investigación emprendida por las autoridades nacionales de los atentados con granadas contra el personal de las Naciones Unidas en julio de 2008 no ha progresado durante el período que se examina. Continuaron durante el período examinado las manifestaciones no autorizadas, en su mayoría pacíficas, organizadas por personas que afirman haber formado parte del personal de la ONUB, y piden una indemnización o que se les vuelva a contratar. Durante una protesta que tuvo lugar el 9 de noviembre, se arrojaron piedras a un vehículo de las Naciones Unidas, ocasionando la rotura de una ventana y heridas a un funcionario nacional.

D. Aspectos regionales

22. El 7 de julio, Burundi se adhirió oficialmente a la Unión Aduanera del África Oriental, integrada por la República de Tanzania, Rwanda, Uganda y Kenya, y adoptó su Arancel Externo Común. Esta medida también obligó a adoptar el impuesto sobre el valor añadido en sustitución del impuesto sobre las transacciones. Otras reformas están en marcha para ayudar a Burundi a sacar mayor provecho de esta asociación regional.

23. A raíz de noticias en la prensa sobre la presencia en Burundi de miembros de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR), la BINUB y la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) crearon un equipo de trabajo conjunto que se reunió el 24 y el 25 de agosto en Bujumbura para examinar el asunto. El equipo se reunió con una gran variedad de interlocutores, entre ellos, los servicios de seguridad competentes de Burundi, y llegó a la conclusión de que no había pruebas concretas de la presencia armada de las FDLR en Burundi.

24. Los días 5 y 6 de noviembre, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos organizó una mesa redonda en Bujumbura, con el apoyo del Banco Africano de Desarrollo, para examinar los problemas pendientes en la región de los Grandes Lagos e iniciar un diálogo encaminado a movilizar los recursos financieros y técnicos necesarios para aplicar el Pacto sobre la seguridad, la estabilidad y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos. Los participantes prometieron apoyo político, logístico y financiero constante a la Conferencia Internacional.

III. Actividades relacionadas con la Comisión de Consolidación de la Paz

25. La Comisión de Consolidación de la Paz ha continuado haciendo un seguimiento de la situación en Burundi. El 29 de junio, el Embajador Peter Maurer, Representante Permanente de Suiza ante las Naciones Unidas en Nueva York, fue elegido para presidir la configuración encargada de Burundi de la Comisión de

Consolidación de la Paz en sustitución del Embajador Anders Lidén, Representante Permanente de Suecia ante las Naciones Unidas en Nueva York.

26. El 29 de julio, el Gobierno presentó su tercer informe bianual sobre la aplicación del Marco Estratégico para la Consolidación de la Paz en Burundi, en el que se describen los principales desafíos y se formulan una serie de recomendaciones teniendo en cuenta las preocupaciones de todas las partes interesadas. La Comisión de Consolidación de la Paz acogió con agrado el informe y reafirmó su compromiso de apoyar las próximas elecciones de 2010, así como la conclusión del proceso de desarme, desmovilización y reintegración a largo plazo de los excombatientes, los soldados desmovilizados, los repatriados, los desplazados internos y otros grupos afectados por la guerra. La Comisión formuló una serie de nuevas recomendaciones y también determinó los desafíos concretos para la consolidación de la paz, como la reinserción de los excombatientes, la creación de un entorno propicio para la celebración de elecciones libres, imparciales, creíbles y pacíficas; las violaciones de los derechos humanos, y las elevadas tasas de desempleo y pobreza. El 10 y el 11 de noviembre, el Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz hizo una visita a Burundi para evaluar los progresos en la aplicación de las recomendaciones antes mencionadas, preparar la estrategia nacional para la reinserción socioeconómica de las poblaciones afectadas por el conflicto y determinar las lagunas que quedaban por colmar en la asistencia internacional al proceso electoral.

27. El Foro Político, máximo órgano del Grupo de Coordinación de los Asociados, ha mejorado su eficacia en la coordinación de la asistencia internacional en los ámbitos de consolidación de la paz y desarrollo. El Foro, que está presidido por el Gobierno y la BINUB, ayudó a supervisar los progresos realizados en la aplicación del Marco Estratégico y se ha convertido en la contraparte local de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz. Mediante el diálogo con el Gobierno, garantiza el seguimiento de las recomendaciones de la Comisión de Consolidación de la Paz, en particular con respecto a las condiciones para la celebración de las elecciones en 2010.

IV. Desafíos para la consolidación de la paz

A. Buen gobierno

28. En el período examinado la BINUB prosiguió sus actividades en apoyo de las instituciones democráticas, incluida la finalización del proyecto “Cadres de Dialogue” financiado con cargo al Fondo de Consolidación de la Paz, la puesta en marcha de los programas de reforma de la administración pública y el fortalecimiento de las capacidades de las principales comisiones parlamentarias. En particular, la BINUB apoyó la tercera y última fase del proyecto “Cadres de Dialogue”, en la cual, parlamentarios, partidos políticos, la sociedad civil y los medios de comunicación participaron en una serie de foros regionales organizados para evaluar los progresos realizados en la ejecución del proyecto y sus efectos.

29. El 20 de agosto, el Ministerio de la Función Pública inició la preparación de un programa de reforma general de la administración pública, con arreglo al documento de estrategia de la reforma que se aprobó en marzo. Se espera que la reforma haya culminado en mayo de 2010. En el seno del Grupo de Coordinación de los

Asociados se ha creado el Subgrupo de la Administración Pública, presidido conjuntamente por el Ministerio de la Función Pública y la BINUB, a fin de coordinar el apoyo internacional al programa de reforma de la administración pública.

30. La BINUB siguió prestando apoyo al Parlamento para fortalecer su administración. Los esfuerzos se centraron en la capacidad jurídica de las principales comisiones de la Asamblea Nacional, en particular la Comisión de Justicia y Derechos Humanos y la Comisión de Hacienda, gracias a la creación de una base de datos jurídicos, que proporcionará y fomentará el acceso de las comisiones a las leyes y normativas. Se prevé que esta base de datos comience a funcionar en junio de 2010.

31. Como parte del proyecto del Fondo de Consolidación de la Paz centrado en el fortalecimiento de mecanismos de lucha contra la corrupción, la BINUB prestó asistencia al Gobierno en el equipamiento de cuatro nuevas brigadas especiales regionales de lucha contra la corrupción, que se sumarán a las cuatro brigadas existentes. Esta iniciativa también ha contribuido a mejorar en el presente año la eficacia del Tribunal Especial de Lucha Contra la Corrupción, gracias a lo cual aumentó el número de encausados de 83 en 2008 a 106 en 2009. En total, desde la promulgación de la legislación de lucha contra la corrupción en Burundi en 2006 y el establecimiento de los mecanismos institucionales en 2007, se han presentado a los tribunales 319 casos de corrupción, de los cuales se han juzgado y concluido 232. El Ministerio de Buen Gobierno está elaborando una política integral de lucha contra la corrupción encaminada a favorecer las sinergias entre los diferentes actores. El 26 de octubre, se detuvo al Embajador de Burundi en Kenya y al ex embajador de Burundi en Italia por cargos de malversación de fondos.

32. En el período que se examina, la BINUB siguió prestando asistencia al Ministerio del Interior en la mejora de los servicios de la administración pública local mediante la construcción y renovación de oficinas y el aumento de la capacidad de los servicios del registro civil. De julio a septiembre, se hizo entrega oficial a las autoridades locales de 14 de las 19 oficinas comunales que iban a ser construidas o reformadas por la BINUB con apoyo del Fondo de Consolidación de la Paz. Además, se organizaron en todo el país talleres de información y sensibilización sobre el proceso de descentralización.

B. La reforma del sector de la seguridad

33. En el período que se examina, la BINUB prosiguió con sus actividades en apoyo de la reforma del ejército, la policía y los servicios de inteligencia. A finales de octubre se completaron dos de los seis proyectos de reforma del sector de la seguridad relacionados con el desarme civil y el apoyo al Servicio Nacional de Inteligencia (SNR) con el apoyo del Fondo de Consolidación de la Paz. Está prevista la finalización de los proyectos restantes para fines de año.

34. El 3 de junio, con la asistencia de la BINUB y el apoyo del Fondo de Consolidación de la Paz, el Servicio Nacional de Inteligencia, en su esfuerzo por cambiar su imagen y la percepción de los ciudadanos organizó una jornada de puertas abiertas y permitió que se visitaran sus instalaciones y algunas de las celdas de detención. También en junio, el Servicio firmó oficialmente el código oficial de ética, fruto de la colaboración con la BINUB. Con miras a profesionalizar aún más

la labor del Servicio, la BINUB, con el apoyo del Fondo de Consolidación de la Paz, puso en marcha cursos de formación jurídica dirigida a los altos mandos del Servicio, que se centró en el derecho y los derechos humanos. En septiembre se organizaron cursos de capacitación similares dirigidos al resto del personal y el programa concluyó satisfactoriamente en octubre. Además, la BINUB ayudó a reforzar la capacidad de supervisión civil mediante el suministro de computadoras a la Comisión Parlamentaria de Seguridad y Defensa.

35. La BINUB continuó con la capacitación de la policía en materias como violencia de género, ética profesional y el papel de la mujer en el servicio de policía, así como en integración de ex combatientes de las FNL en la policía. Asimismo, la BINUB, junto con los asociados internacionales, siguió fortaleciendo las capacidades de la Policía Nacional de Burundi, en particular para mantener la seguridad durante el proceso electoral. Además, 24.687 del total estimado de 29.000 efectivos del ejército nacional han completado las actividades de formación sobre el código de conducta, los derechos humanos, el género y el VIH/SIDA, apoyadas por el Fondo de Consolidación de la Paz.

C. Desarme, desmovilización y reintegración

36. Se registraron importantes progresos en el desarme y la desmovilización de excombatientes de las FNL. El 16 de junio, el Banco Mundial aprobó una donación de 15 millones de dólares al Gobierno de Burundi para apoyar la desmovilización de los signatarios del Acuerdo de Cesación del Fuego de 2006 y de los no incluidos en el acuerdo. Posteriormente, el Equipo de Coordinación Técnica consiguió tramitar el ingreso de 4.950 ex combatientes de las FNL y 1.556 disidentes de las FNL en el centro de desmovilización de Gitega. La Unión Africana se hizo cargo de la supervisión del proceso y de informar a la Dirección Política. La Unión Africana, la BINUB y el Banco Mundial siguen apoyando el proceso con el fin de que concluya en la fecha prevista. A fin de coordinar el proceso, se creó el Centro Común de Operaciones, presidido por el Equipo de Coordinación Técnica con el apoyo del Banco Mundial e integrado por representantes del Gobierno, las FNL, la Unión Africana y la BINUB. Se espera poner en marcha los programas de reinserción de ex combatientes desmovilizados en marzo de 2010 una vez efectuado el pago escalonado de la prima de repatriación.

37. La última zona de reagrupación y el centro de desmovilización de Gitega cerraron oficialmente el 10 y el 15 de agosto, respectivamente. Entretanto, el Gobierno inició el pago de la segunda cuota de la prima de repatriación a los excombatientes desmovilizados en sus comunidades. El 17 de agosto, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana acogió con satisfacción la feliz culminación del proceso de desmovilización y encomió a las partes de Burundi en el proceso de paz por la voluntad política que habían demostrado. El Consejo de Paz y Seguridad también pidió a la comunidad internacional que siguiese apoyando a Burundi en sus esfuerzos por consolidar la paz y promover la reconciliación nacional y que proporcionase asistencia para la inserción socioeconómica de los excombatientes.

38. Entretanto, prosiguió el proceso para proporcionar asistencia a unos 11.000 adultos vinculados con combatientes de las FNL en las zonas de preacantonamiento con el apoyo prestado por la BINUB y el PNUD a través de un fondo colectivo de emergencia de 2 millones dólares. La primera fase del proceso se completó el 19 de

agosto y se entregó a un total de 9.138 hombres y 1.048 mujeres un juego de elementos necesarios para el regreso y la primera cuota de la prima de repatriación y además se los transportó hasta sus comunidades de origen. El programa comprende la concepción y la aplicación de un enfoque de género, en consonancia con la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad y contempla la posibilidad de que las mujeres abran una cuenta en una entidad de microfinanciación sin costo con el fin de facilitar la reinserción en sus comunidades. El proceso culminó satisfactoriamente el 27 de octubre, tras el pago de la segunda cuota de la prima de repatriación. A fin de promover la reinserción comunitaria en las provincias con mayor concentración de adultos vinculados con las FNL, el PNUD puso en marcha el Servicio de Reconstrucción Comunitaria, en coordinación con el Gobierno y los asociados internacionales, incluido el Fondo de Consolidación de la Paz. El proyecto tiene como objetivo crear oportunidades de trabajo para reconstruir infraestructuras comunitarias como carreteras, puentes, escuelas, centros de salud y viviendas para poblaciones vulnerables, y apoyar otras necesidades de las comunidades, como el saneamiento y la plantación de árboles.

39. La BINUB y el PNUD también siguieron prestando asistencia al Gobierno en la finalización de su estrategia nacional de reintegración destinada a proporcionar incentivos económicos a los ex combatientes y los adultos vinculados con grupos armados, los desplazados internos, los repatriados y otros grupos vulnerables, prestando especial atención a la educación cívica, la cohesión social y la reconciliación comunitaria. Se espera que la estrategia aborde la cuestión de la reinserción socioeconómica, comunitaria y definitiva de todos los combatientes desmovilizados. Dado el lento progreso de cuestiones cruciales como los litigios sobre tierras, la reconciliación nacional y la persistente inseguridad en los planos nacional y regional, la reintegración socioeconómica y definitiva de los excombatientes y los repatriados es de vital importancia, pues ayudará a consolidar la seguridad y la estabilidad logradas hasta la fecha.

D. Armas pequeñas

40. El Gobierno y las Naciones Unidas prosiguieron la aplicación del Protocolo de Nairobi para la prevención, el control y la reducción de las armas pequeñas y ligeras en el país, de 2004. El 28 de agosto, el Parlamento aprobó la Ley sobre armas pequeñas, que prevé un período de gracia de dos meses para que los civiles entreguen voluntariamente al Gobierno las armas ilegales. La comisión nacional de desarme civil y lucha contra la proliferación de armas pequeñas continuó la recogida de armas y llevó a cabo la fase final de la campaña de desarme civil voluntario en las dos últimas semanas de octubre, tras la cual la posesión ilícita de armas se abordaría en el marco de la ley. Esto coincidió con la finalización del proyecto del Fondo de Consolidación de la Paz de apoyo al proceso de desarme civil voluntario.

41. En el período que se examina, el Gobierno destruyó más de 800 armas ligeras y pequeñas y unas 114.000 municiones con la ayuda de la BINUB y el PNUD, operación que fue financiada por Suiza y los Estados Unidos. En septiembre, la BINUB y el PNUD finalizaron la reforma de dos depósitos de armas de la policía en Bujumbura-Mairie, y siguió prestando ayuda a las fuerzas nacionales de defensa y seguridad en la creación de capacidades para el marcado, la localización, el almacenamiento y la destrucción de armas. Se capacitó a oficiales del ejército en la

gestión de una base de datos nacional informatizada de armas de guerra y se ha comenzado a impartir a la policía nacional una formación similar.

E. Derechos humanos

42. La situación de los derechos humanos, en particular la impunidad, continuó siendo motivo de honda preocupación. En el período que se examina, la BINUB observó un aumento en las restricciones de los derechos civiles y políticos, en particular de la intimidación y la violencia contra determinadas personas por las autoridades. Se han negado en repetidas ocasiones a partidos de la oposición y organizaciones de la sociedad civil los derechos a la libertad de expresión, de asociación y de reunión. La BINUB ha recibido denuncias de que militantes de Imbonerakure, que son el sector juvenil del partido gobernante (CNDD-FDD), participan en patrullas comunitarias, en la vigilancia de instalaciones y en las detenciones que practican funcionarios públicos y de policía, presuntamente con la anuencia de las autoridades. Además, han aumentado los casos de justicia popular, debido, entre otras cosas, a la escasa eficacia del sistema de justicia y de la Policía Nacional de Burundi.

43. En septiembre y octubre, una comisión interministerial especial revisó el proyecto de ley sobre la creación de una comisión nacional independiente de derechos humanos para que se conformara mejor a las normas internacionales en la materia. La versión actual del proyecto de ley suscita preocupación, ya que faculta al poder ejecutivo a nombrar a los miembros de la Comisión sin un examen previo por el Parlamento. El proyecto de ley aún no ha sido estudiado por el Consejo de Ministros.

44. En el período que se examina, el asesinato de Ernest Manirumva, Vicepresidente de la organización no gubernamental de lucha contra la corrupción Observatorio de Lucha contra la Corrupción y la Malversación Económica (OLUCOME) siguió siendo un tema de honda preocupación para los ciudadanos de Burundi y la comunidad internacional. A fin de apoyar a la policía y las comisiones judiciales de investigación, el 2 de octubre se creó una tercera comisión. Hasta la fecha, se han efectuado seis detenciones y aún no se ha cerrado la investigación del caso.

45. La BINUB siguió realizando actividades para promover y proteger los derechos humanos, como por ejemplo la capacitación de personal militar de la policía y de los servicios de inteligencia, y los foros semanales para periodistas y representantes del sector comercial y la sociedad civil. El Gobierno, con el apoyo de la BINUB, organizó un seminario de tres días, del 25 al 27 de agosto, con miras a elaborar una estrategia y una política nacionales de educación en derechos humanos. La BINUB también apoyó la preparación de los informes que el país debía presentar en virtud del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes y la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos.

F. Justicia de transición

46. Con el apoyo del Fondo de Consolidación de la Paz, el 14 de julio se iniciaron las consultas nacionales sobre mecanismos de justicia de transición en Burundi, dándose con ello el primer paso para el establecimiento de mecanismos de conformidad con los Acuerdos de Arusha de 2000 y la resolución 1606 (2005) del Consejo de Seguridad. El proceso está dirigido por el Comité Directivo Tripartito, integrado por representantes del Gobierno, la sociedad civil y las Naciones Unidas. Hasta el 6 de noviembre, se habían celebrado consultas en 13 de las 17 provincias, con una participación media del 80%. Se espera que las consultas concluyan en diciembre y que el informe esté ultimado en marzo de 2010. La BINUB siguió llevando a cabo campañas para concienciar a la ciudadanía sobre cuestiones relacionadas con la justicia de transición. Mientras tanto, las Naciones Unidas y el Gobierno convinieron en aplazar las consultas sobre las modalidades y los plazos para la creación de una comisión de la verdad y la reconciliación y un tribunal especial hasta que no hubiesen concluido las consultas nacionales sobre esos mecanismos.

G. La reforma de la justicia

47. Son escasos los avances en la consolidación del estado de derecho, en particular mediante el fortalecimiento del sistema judicial y penitenciario, incluida la independencia y la capacidad del poder judicial. La BINUB siguió recibiendo denuncias de injerencia política en las decisiones judiciales, que incluyen amenazas a los jueces que se ocupan de causas delicadas o su traslado. Contrariamente a lo dispuesto por la ley, el nombramiento de jueces y fiscales no se basaba en la celebración de oposiciones y el Ministerio de Justicia ha continuado los nombramientos sin consultar al Consejo Superior de la Magistratura.

48. La BINUB siguió prestando asistencia al Gobierno en el fortalecimiento de la capacidad de los sistemas judicial y penitenciario. Se organizaron cuatro talleres sobre procedimientos judiciales para personal judicial, con lo cual se elevó a 240 las personas que recibieron este tipo de capacitación en 2009. La BINUB también ayudó al Gobierno en sus esfuerzos para reformar y administrar los registros judiciales, elaborar una estrategia nacional de formación y traducir el nuevo Código Penal al kirundi, el idioma nacional. Con miras a poner fin al hacinamiento en cárceles y calabozos, la BINUB prestó asistencia en la ejecución de un proyecto de renovación de siete cárceles y apoyó al Gobierno en la formulación de una estrategia nacional sobre instituciones penitenciarias. Casi dos tercios de la población carcelaria de Burundi se encuentra en prisión preventiva o detenida sin cargo alguno.

H. Protección de la infancia

49. Se puso en libertad a todos los niños vinculados con grupos armados y ya se han reunido con sus familias. La reintegración en sus comunidades de los 626 niños que habían estado vinculados con grupos armados comenzó en septiembre. Ochenta y cuatro de ellos ya han retomado la escuela y al resto se les brindará oportunidades para recibir formación profesional de su elección o para realizar actividades generadoras de ingresos. El programa estará financiado por el Banco Mundial.

50. A pesar de estos avances positivos, siguieron denunciándose graves violaciones de los derechos del niño, así como la persistencia de un clima de impunidad para los autores de violaciones de esos derechos. La prevalencia de la violencia sexual contra los niños siguió siendo motivo de gran preocupación. Sigue habiendo niños encarcelados en los mismos establecimientos penitenciarios que los adultos y hay constantes denuncias de niños víctimas de actos delictivos.

51. De conformidad con la resolución 1612 (2005) del Consejo de Seguridad, la BINUB, el UNICEF y otros miembros del equipo de tareas del país sobre la supervisión y la comunicación de violaciones graves de los derechos del niño siguieron llevando a cabo actividades de capacitación para poner fin a la impunidad de la vulneración de los derechos de los niños, incluidas la violación, la mutilación y la detención ilegal. El equipo de tareas también siguió abogando por una reintegración de los niños eficiente y sostenible basada en la comunidad.

I. Medios de comunicación

52. En el período que se examina, la BINUB, junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y los asociados nacionales, prosiguió con las actividades para fomentar la capacidad de los profesionales de los medios de comunicación. Los cursos de capacitación incluyeron la formación básica en técnicas periodísticas, así como conferencias sobre la regulación de los medios, la justicia de transición, la igualdad de género, la ética en el periodismo y el papel de los medios de comunicación en el proceso electoral.

53. El 19 de junio el Presidente Nkurunziza instituyó el premio anual de periodismo, con el fin de promover el profesionalismo, y pidió a los periodistas que respetasen la Ley de la prensa y la ética periodística con independencia de su afiliación política.

J. Cuestiones de género

54. En preparación del proceso electoral de 2010, la BINUB está prestando apoyo para la integración de la dimensión de género en el proceso electoral con miras a asegurar la participación equitativa de las mujeres, los hombres y los grupos vulnerables como candidatos, votantes y funcionarios electorales. En colaboración con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer y con organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, la BINUB está ayudando a la Comisión Electoral Nacional Independiente y a la red de organizaciones de mujeres para cuestiones electorales con miras a elaborar un programa de creación de capacidad dirigido a las mujeres. El programa contempla también la capacitación de 51 formadores, una guía práctica y otros materiales de capacitación para candidatos. La violencia de género sigue suscitando una honda preocupación. La BINUB siguió apoyando al Gobierno en la preparación de una estrategia nacional sostenible para luchar contra la violencia sexual y la violencia de género.

K. Situación humanitaria

55. La inseguridad alimentaria sigue siendo motivo de preocupación pese al aumento de la producción de alimentos. El Ministerio de Agricultura y varios organismos de las Naciones Unidas señalaron que algunas provincias, como Bubanza, Bururi, Cankuzo, Kayanza, Kirundo, Makamba, Rutana y Ruyigi, podrían verse afectadas por una inseguridad alimentaria aguda como consecuencia de las inundaciones, la sequía, los conflictos por tierras, el aflujo de personas (repatriados), las epidemias y las perturbaciones del mercado.

56. En el período que se examina, continuó la repatriación de los refugiados de Burundi y al 31 de octubre, ya habían regresado 31.562 refugiados (29.021 de la República Unida de Tanzania y 2.541 de otros países vecinos), con lo cual el total de refugiados de Burundi que regresaron al país desde marzo de 2002 asciende ya a más de 500.000. Sin embargo, unos 35.000 refugiados permanecen en el campamento de Mtabila (República Unida de Tanzania), que fue clausurado oficialmente el 30 de septiembre. El 21 de agosto, la Comisión Tripartita integrada por Burundi, el ACNUR y la República Unida de Tanzania se reunieron en Bujumbura para abordar la situación de los refugiados de Burundi que viven en la República Unida de Tanzania. Los participantes observaron que el ritmo de repatriación de los refugiados de Burundi era muy lento debido a las preocupaciones que suscitaba su reinserción socioeconómica y no por las condiciones de seguridad. La Comisión Tripartita también expresó su deseo de que se mantuviesen hasta fines de año los esfuerzos encaminados a fomentar la repatriación voluntaria de ese grupo restante de refugiados.

57. A raíz de la decisión conjunta del ACNUR y del Gobierno de Burundi de agrupar una serie de campamentos de refugiados a fin de racionalizar la protección y asistencia, se alentó a los refugiados, incluidos los banyamulengues de la República Democrática del Congo que se encuentran en el campamento de Gihinga, a trasladarse al campamento de Bwagiriza, en la provincia de Ruyigi. La mayoría de los refugiados se opusieron a que los trasladaran a otro lugar y dijeron que preferían regresar a sus hogares. A pesar de que el ACNUR recomendó que no regresasen en ese momento, un gran número de refugiados intentó regresar a la República Democrática del Congo. Sin embargo, el 8 de octubre se vieron obligados a regresar al campamento después de encontrar cerrada la frontera con la República Democrática del Congo. Se espera que tenga lugar una reunión tripartita antes de fines de año para establecer los parámetros para su repatriación a la República Democrática del Congo cuando las condiciones lo permitan.

L. La situación socioeconómica

58. En julio, el Fondo Monetario Internacional (FMI) finalizó el segundo examen de los resultados económicos de Burundi en el marco de un programa apoyado por un acuerdo trienal sobre el mecanismo del Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza. El FMI elogió al Gobierno de Burundi por los excelentes resultados conseguidos en la ejecución de dicho programa y anunció un desembolso de 10,2 millones de dólares adicionales, lo cual eleva el total desembolsado en el marco del programa a 30,7 millones de dólares. Como parte del segundo examen, se revisó a la baja la previsión de crecimiento de Burundi para 2009, situando su tasa

en el 3,2%, habida cuenta de los efectos de la crisis financiera mundial en su economía, especialmente en sus exportaciones de café.

59. En agosto, el Gobierno remitió al Parlamento para su aprobación la versión revisada de su presupuesto para 2009. El presupuesto revisado preveía una disminución del 7,5% en las estimaciones de ingresos para 2009 y el aumento del 2,5% en las estimaciones de gastos, en consonancia con el examen llevado a cabo por el FMI. La diferencia entre los ingresos y los gastos se salvaría con fondos aportados por la Unión Europea, junto con un reintegro excepcional del Mercado Común del África Meridional y Oriental. El gasto en inversiones se redujo un 13% con respecto a lo inicialmente presupuestado para 2009 y los gastos periódicos de los ministerios aumentó un 8%.

60. El 30 de septiembre, el Presidente Nkurunziza dictó un decreto sobre el aumento de los sueldos y el escalafón de los funcionarios. Seguidamente, los funcionarios públicos hicieron varias huelgas para pedir un aumento de salarios. El Parlamento aprobó la ley sobre el estatuto de los trabajadores de la salud en su período extraordinario de sesiones y con ello formalizó el resultado de las negociaciones entre el Gobierno y los sindicatos del sector de la salud. Sin embargo, los sindicatos continuaron con la huelga arguyendo que la ley no atendía a sus demandas.

61. A la espera de un examen de la actual estrategia de reducción de la pobreza y en un intento de promover su determinación de pasar de una economía de posguerra a una economía de desarrollo productivo, el Gobierno de Burundi, con el apoyo del Banco Mundial, organizó los días 26 y 27 de octubre la primera reunión del Grupo Consultivo en París, con el objetivo de ayudar al país a captar inversiones en sectores que promoviesen el desarrollo económico y el crecimiento equitativo. La agricultura, la energía, la infraestructura y el turismo figuraban entre los sectores escogidos. La BINUB apoyó activamente al Banco Mundial y al Gobierno antes y durante la reunión.

62. Entretanto, y a la espera de que se ultime la estrategia nacional sobre la reinserción socioeconómica de las poblaciones afectadas por el conflicto, las Naciones Unidas, bajo la dirección de mi Representante, está al frente de un proyecto integrado experimental para promover la recuperación de las comunidades en las provincias más afectadas por la guerra, como Bujumbura Rural, Bubanza y Cibitoke. La iniciativa tiene por objeto proporcionar oportunidades socioeconómicas a los excombatientes y otros grupos vulnerables e impedir que formen bandas o grupos armados en vista de las próximas elecciones.

V. Observaciones

63. En el período que se examina, las FNL, el último movimiento rebelde, se desarmó y se transformó en un partido político, concluyéndose así en gran medida la última fase del proceso de paz. A pesar de algunas tareas pendientes y nuevos desafíos, el progreso general augura un buen futuro para Burundi. Al respecto, deseo expresar mi agradecimiento a la Iniciativa Regional para la Paz, la Facilitación de Sudáfrica y la Alianza para la Paz en Burundi, incluida la Dirección Política y la Unión Africana, por su contribución a estos positivos resultados. El apoyo constante y el compromiso firme de los asociados regionales e internacionales será fundamental para que este logro sea irreversible.

64. Felicito al Gobierno de Burundi y los partidos políticos por haber superado las diferencias partidistas y participar en el diálogo. Celebro la decisión del Gobierno de establecer un marco jurídico para el Foro Permanente para el Diálogo. Este mecanismo, una vez en funcionamiento, podría ser otro espacio de diálogo político para resolver las diferencias que pudieran surgir antes, durante y después del proceso electoral.

65. Incumbe en primer lugar al Gobierno y sus asociados nacionales crear las condiciones propicias para la celebración de las elecciones. Al respecto, es alentadora la afirmación reiterada del Presidente Nkurunziza de que estas elecciones serán libres, imparciales y pacíficas. Cabe encomiar a los dirigentes políticos por la adopción de un código electoral que concita un amplio consenso. Insto al Gobierno y a los partidos políticos a que prosigan sus esfuerzos para mantener la independencia y la credibilidad de la Comisión Electoral Nacional Independiente.

66. Sigo preocupado por los informes sobre las restricciones a la libertad de reunión y expresión de los partidos de la oposición impuestas por las autoridades locales. Me preocupan también las noticias sobre las actividades de militantes de organizaciones juveniles supuestamente vinculadas a determinados partidos políticos que están generando temor y sospecha. Pido al Gobierno y a los dirigentes políticos que se mantengan alerta y tomen las medidas necesarias para poner fin a esas actividades.

67. Considero profundamente preocupante las vulneraciones de los derechos humanos y el clima de impunidad imperante, en particular una serie de delitos graves que siguen sin resolverse. Al respecto, la pronta y justa conclusión del juicio por el asesinato del Vicepresidente de OLUCOME sería un paso importante en la dirección correcta.

68. Deseo alentar al Gobierno a perseverar en sus esfuerzos para poner freno a la corrupción. Le aliento igualmente a que prosiga con las reformas estructurales encaminadas a mejorar la gobernanza política, económica y administrativa.

69. Considero alentadora la decisión del Gobierno de revisar el proyecto de ley sobre la creación de una comisión nacional independiente de derechos humanos teniendo en cuenta los Principios de París. Reitero mi llamamiento para que se cree una comisión independiente y digna de crédito que se ajuste cabalmente a esos Principios. Al respecto, quisiera recalcar la importancia de establecer un procedimiento transparente para el nombramiento de sus miembros, que incluya la debida supervisión parlamentaria. La BINUB sigue dispuesta a apoyar a la Comisión, así como a otras instituciones democráticas de reciente creación, que mejorarán la capacidad del pueblo de Burundi para consolidar la paz y promover el estado de derecho.

70. En la esfera de la justicia de transición, deseo expresar mi agradecimiento por el papel constructivo desempeñado por el Gobierno como miembro del Comité Directivo Tripartito encargado de supervisar la celebración de consultas nacionales sobre el establecimiento de dos mecanismos, a saber: la comisión sobre la verdad y la reconciliación y el tribunal especial. Los procesos transparentes e integradores que hasta ahora han guiado las consultas harán que aumente la credibilidad de los resultados y su legitimidad, y sentará las bases de las próximas medidas encaminadas al establecimiento de esos dos mecanismos. En este contexto, las Naciones Unidas están dispuestas a reanudar, en el momento oportuno, las

negociaciones con las autoridades de Burundi con miras a alcanzar un acuerdo sobre las cuestiones pendientes relacionadas con el funcionamiento de estos mecanismos.

71. Si bien el Gobierno y sus asociados internacionales han hecho esfuerzos alentadores en la esfera de la seguridad, conteniendo la proliferación de armas pequeñas entre la población civil, la falta de capacidad institucional sigue siendo una limitación grave. Mayores esfuerzos de profesionalización de la policía y fortalecimiento del poder judicial serán fundamentales para conservar esos logros.

72. Considero alentadora la efectiva desmovilización y reinserción de los combatientes de las FNL, así como el éxito de la desmovilización de los adultos y los niños vinculados con el movimiento. La reinserción socioeconómica a más largo plazo de los excombatientes, los repatriados y otros grupos vulnerables sigue siendo un importante problema. No debe escatimarse esfuerzo alguno para conseguir la reinserción definitiva de esos grupos, a fin de evitar que se conviertan en una fuente adicional de inseguridad. Insto a los interlocutores internacionales, en particular a la Comisión de Consolidación de la Paz, a que se preparen para apoyar la aplicación de la estrategia nacional de reinserción del Gobierno una vez ultimada y refrendada en las correspondientes instancias.

73. La paz, la justicia y el estado de derecho no pueden sostenerse sin el desarrollo. Cabe felicitar por la celebración, con el apoyo del Banco Mundial, de la reunión del Grupo Consultivo de donantes en París. Insto a los asociados internacionales a que sigan apoyando los esfuerzos del Gobierno para lograr los objetivos fijados en la estrategia de reducción de la pobreza y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

74. Felicito a la Comisión de Consolidación de la Paz por la colaboración eficaz que ha establecido en los últimos tres años con el Gobierno y otras partes interesadas nacionales. Agradezco los esfuerzos que está haciendo la Comisión para ayudar a movilizar el apoyo internacional para el proceso electoral y la estrategia nacional para la reinserción socioeconómica.

75. Es evidente que se ha logrado mucho en Burundi en muy poco tiempo, teniendo en cuenta la situación en la que estaba el país. Sin embargo, la situación sigue siendo frágil. La BINUB ha desempeñado un papel encomiable ayudando al Gobierno a cumplir con sus responsabilidades soberanas de consolidación de la paz y creación de las condiciones básicas para una recuperación social y económica que beneficie sobre todo a los más afectados por el conflicto. El próximo año es crucial. Debe brindarse a Burundi asistencia para que los logros alcanzados hasta ahora se consoliden antes, durante y después de las elecciones de 2010, y para que el país pueda avanzar por la senda de la reconciliación nacional, la democracia, la rendición de cuentas y el desarrollo.

76. En vista de lo antedicho, recomiendo que se renueve el mandato de la BINUB por otro año cuando expire el 31 de diciembre de 2009. El Gobierno de Burundi conviene con esta recomendación.

77. Desearía concluir expresando mi sincero agradecimiento a mi Representante Ejecutivo, Sr. Youssef Mahmoud, y a todo el personal de las Naciones Unidas, por su dedicación y sus incansables esfuerzos para cumplir el mandato de la BINUB de una manera realmente integrada. Mi agradecimiento también va dirigido a las organizaciones no gubernamentales y los asociados bilaterales y multilaterales por su inquebrantable compromiso y la generosidad de sus contribuciones a Burundi.